

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

SALUDOS

Me permito, en calidad de rector de la Universidad Técnica de Manabí, agradecer la presencia de ustedes en este acto de Rendición de Cuentas de 2018, el mismo que tiene como propósito dar cumplimiento a lo establecido a los artículos 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y en los artículos 25, 27 y 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior, reformada al 2018.

En la Rendición de Cuentas de 2017, existieron algunas sugerencias y comentarios de varios sectores de la sociedad, que se registraron en la memoria del informe, y varias inquietudes que surgieron del sector estudiantil, tanto universitario como del nivel medio, que fueron atendidas con acciones específicas, mejorando los procesos de admisión; fortaleciendo los diferentes servicios estudiantiles; impulsando el emprendimiento estudiantil a través de convenios con empresas privadas y organismos de sector público de la provincia y del país para el desarrollo de pasantías y practicas preprofesionales; se adquirieron nuevos buses, lo que permitió mejorar la movilidad estudiantil; equipamos laboratorios buscando siempre una enseñanza de calidad.

Otro sector importante de la sociedad son las personas con discapacidad, priorizándose acciones que facilitaron eventos inclusivos y fácil acceso a todas nuestras dependencias, mejorando sitios destinados a ellos y ordenando la movilidad interna.

El sector productivo, artesanal y campesino agrupados en comunidades rurales contaron con el asesoramiento de la Universidad a través de proyectos de vinculación, brindando capacitación y acompañamiento en todos los ámbitos, para lo cual siempre se contó con el compromiso de nuestros estudiantes y profesores para ejecutar las acciones que nos han permitido fomentar el desarrollo del sector rural de la provincia.

Un sector prioritario de la sociedad son nuestros jubilados, y ante su requerimiento como personal pasivo de la institución, hoy cuentan con asistencia médica integral, y se han beneficiado a través de actividades con fines terapéuticos, manteniendo nuestro compromiso de desarrollar nuestro proyecto “Universidad saludable”.

Ante la inquietud de un sector de padres de familia de nuestros estudiantes, sobre los procesos académicos y administrativos, se implementaron programas informáticos para facilitar los procesos académicos, se mejoró el servicio de transporte a los estudiantes de las facultades que tienen su sede en la parroquia Lodana del cantón Santa Ana; se potenció la Unidad de Bienestar Estudiantil, se implementaron zonas de fácil acceso a los servicios de internet en todo el campus universitario, se actualizaron los servicios que presta la Biblioteca Central, incorporando libros de textos actualizados, préstamo de equipos informáticos para consultas y un adecuado ambiente de trabajo para los usuarios.

La Universidad en correspondencia con la responsabilidad social ha considerado pertinente incrementar su oferta académica de carreras en diversos campos del conocimiento en modalidad virtual, entre ellas: Educación Básica, Educación Inicial, Trabajo Social, Psicología, Derecho, Economía, Tecnología de la Información, Turismo; las mismas que utilizando Plataformas Virtuales de aprendizaje aplicables a las tecnologías de las información y comunicación, permitan el acceso a los bachilleres y jóvenes aspirantes que se interesen por formarse profesionalmente a través de esta modalidad de estudio.

Enmarcándonos en el periodo que corresponde a este acto de rendición de cuentas de 2018, me permito comunicar las acciones ejecutadas desde el rectorado para potenciar el fortalecimiento institucional en base a requerimientos sociales y a la contribución del desarrollo de nuestra provincia.

La planificación institucional es considerada como eje fundamental en las actividades de la Universidad, se elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y de Carreras para el periodo 2018 - 2022, el mismo que se encuentra en plena ejecución. Se evaluó el Plan Operativo Institucional del 2018 y los Planes Operativos Anuales de las Carreras, existiendo el debido cumplimiento de los proyectos establecidos, tanto a nivel institucional como de las unidades académicas.

La planta docente, titulares y contratados durante el 2018, fueron evaluados en su desempeño, cuyos resultados permitieron organizar y ejecutar cursos, seminarios y talleres en el ámbito pedagógico y la actualización en diversas áreas de conocimiento, en base a los requerimientos institucionales.

El año anterior se organizó y ejecutó con mucho éxito la Segunda Convención Científica Internacional, la misma que permitió a nuestros investigadores y académicos nacionales y extranjeros, presentar sus aportes científicos a la comunidad, aumentando así el número de publicaciones en revistas indexadas de alto impacto que son consultadas frecuentemente por la comunidad científica internacional.

Un aspecto importante en la gestión académica de la Universidad se efectuó a través del rediseño curricular de todas las carreras, incluyendo la actualización de las mallas curriculares y los contenidos científicos de las asignaturas que las conforman. Nuestra oferta académica está orientada hacia los requerimientos que la comunidad provincial necesita de su primer centro de educación superior.

La planta docente fue incrementada con el ingreso de varios profesionales capacitados y experimentados, a través de los respectivos concursos de méritos y oposición, que permitieron acceder a la titularidad de cátedra a varios docentes e investigadores en las diversas carreras que conforman la oferta académica.

NOMBRAMIENTOS OTORGADOS EN CALIDAD DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - 2018		
Profesor Auxiliar I	Tiempo Completo	7
Profesor Auxiliar I	Medio Tiempo	4
Profesor Auxiliar II	Tiempo Completo	48
Profesor Agregado I	Tiempo Completo	14
Profesor Agregado II	Tiempo Completo	2
Profesor Principal I	Tiempo Completo	16
Profesor Principal I	Medio Tiempo	6
Profesor Principal II	Tiempo Completo	10
TOTAL		107

El presupuesto de la Universidad Técnica de Manabí ejercicio 2018, sustentó su ejecución en el cumplimiento de las normativas y disposiciones del Ministerio de Finanzas.

A pesar de ser un año económicamente difícil para el país, se cumplieron oportunamente todos los compromisos salariales, servicios básicos, adquisiciones, equipamientos, y construcciones de obras de mucha

importancia para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Alma Máter.

PRESUPUESTO				
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL TOTAL	GASTO CORRIENTE		GASTO DE INVERSIÓN	
	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO
\$ 53.323.137,61	\$ 48.781.090,65	\$ 47.653.158,61	\$ 4.542.046,96	% 1.318.877,98

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Administración Central	\$15.973.381,93	\$15.813.481,37	% 99,00
Provisión de la Educación Superior	\$19.573,76	\$19.178,34	% 97,98
Fomento y desarrollo científico y tecnológico	\$3.401,55	\$0,00	% 0,00
Formación y gestión académica	\$36.986.036,74	\$32.839.309,78	% 88,79
Gestión de la investigación	\$328.547,87	\$300.037,98	% 91,32
Gestión de la vinculación con la colectividad	\$12.195,76	\$29,12	% 0,24
Reconstrucción y reactivación productiva de las zonas afectadas por el terremoto de abril del 2016	\$0,00	\$0,00	% 0,00
TOTAL	\$53.323.137,61	\$48.972.036,59	% 91,84

La ejecución presupuestaria durante el ejercicio 2018 fue del **91.84%** del total del presupuesto codificado. Además, se encuentran algunos valores en estado de modificación en procesos contractuales adjudicados en el portal de compras públicas que fueron recibidos con acta de entrega-recepción, quedando pendiente la ejecución de obras de infraestructura física cuyos anticipos no se reflejan hasta la ejecución presupuestaria del 2019.

A través de la Dirección de Infraestructura Física de la UTM se cumplió con la programación y ejecución de obras determinadas en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Operativo de la universidad, existiendo una estrecha relación entre lo planificado y lo ejecutado durante el 2018. En este contexto, dos edificios fueron entregados con recepciones provisionales y definitivas, destinados a aulas y oficinas para las Facultades de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas, y Ciencias de la de Salud. Además, se

encuentra en ejecución el desmontaje de estructuras de cubiertas con el objetivo de alivianar pisos en el edificio de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, además de la construcción de un segundo edificio para aulas y oficinas de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas.


En la actualidad se encuentran en etapa de estudios varios proyectos arquitectónicos y de ingeniería, priorizados por SENPLADES y SENESCYT, estos son:

- Edificio administrativo CETAC
- Edificio Instituto de Postgrado
- Edificio Facultad de Ciencias Humanísticas y Trabajo Social
- Laboratorio húmedo de la extensión de Bahía
- Oficinas de docentes en la extensión de Chone
- Desmontaje de estructuras de varias plantas cubierta del edificio de Institutos de Ciencias Básicas
- Reparación del edificio 1 extensión en Bahía

En el marco de sus competencias, la universidad, en el ejercicio 2018, a través del Sistema Nacional de Contratación, mediante del portal de compras públicas, realizó la contratación de obras, bienes y servicios necesarios para la marcha institucional.

TIPO DE CONTRATACIÓN	COMPAS PUBLICAS - 2018			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	93	\$ 234.511.43	93	\$ 234.511.43
Licitación Obras	1	\$ 2.023.733,3465	1	\$ 2.023.733,3465
Licitación Servicios	2	\$ 84.098,21	2	\$ 84.098,21
Subasta Inversa Electrónica	16	\$ 1.880.493,00	16	\$ 1.880.493,00
Menor Cuantía Servicios	1	\$ 30.000,00	1	\$ 30.000,00
Menor Cuantía Obras	3	\$ 267.074,42	3	\$ 267.074,42
Régimen Especial	9	\$ 153.864,94	9	\$ 153.864,94
Catálogo Electrónico	115	\$ 257.861,06	115	\$ 257.861,06
Cotización Servicios	1	\$ 123.134,00	1	\$ 123.134,00
Otros	0	0,00	0	0,00

La formación de cuarto nivel es una prioridad en nuestra institución. En este contexto, en el 2018 contamos ya con 22 programas de postgrado, aprobados por el Consejo de Educación Superior (CES), ofertando 12 maestrías de investigación, 9 maestrías profesionales, y 1 especialidad, donde participan 835 estudiantes matriculados.

RESULTADOS INSTITUTO DE POSTGRADO 2018			
22	Programas en ejecución (12 maestrías de investigación, 9 maestrías profesionales, 1 especialidad)	Estudiantes de Postgrado	835
14	Programas aprobados por el CES (12 maestrías de investigación, 2 profesionales) Total 22 programas aprobados	Profesionales graduados con título de cuarto nivel	140
9	Programas adicionales en trámite de aprobación del CES (6 maestrías de investigación, 2 profesionales, 1 especialidad)	Publicaciones de Artículos científicos en revistas indexadas en bases de datos, 2 SCOPUS	62
12	Programas nuevos en diseño curricular (11 maestrías, 1 especialidad médica)	Aprobación por parte del HCU del Reglamento General del Instituto de Postgrado	

En la actualidad se encuentran presentados ante el Consejo de Educación Superior (CES), 9 proyectos de programas de cuarto nivel en procesos de aprobación: 6 maestrías de investigación; 2 maestrías profesionales y 1 especialidad.

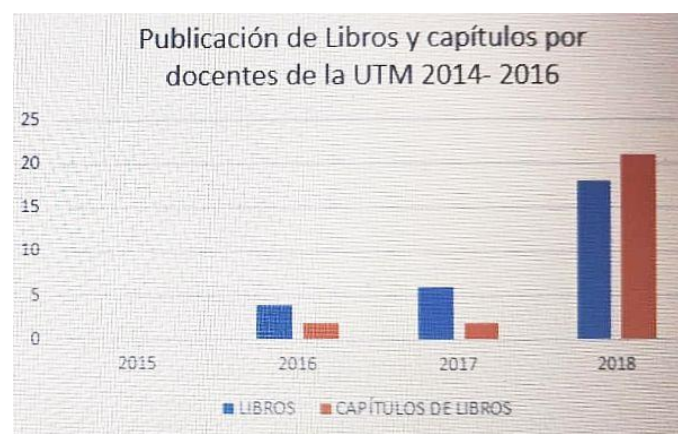
Otra de las metas alcanzadas en la institución, es el fortalecimiento de la cultura de investigación por parte de nuestros profesores y estudiantes, para la cual contamos con una planta docente de alto nivel académico y científico, que está contribuyendo a identificar proyectos que demanda la sociedad y que propendan a dar soluciones a los problemas que la sociedad requiere. En este ámbito, se ha incrementado la cantidad y calidad de artículos científicos publicados en revistas indexadas de alto impacto.

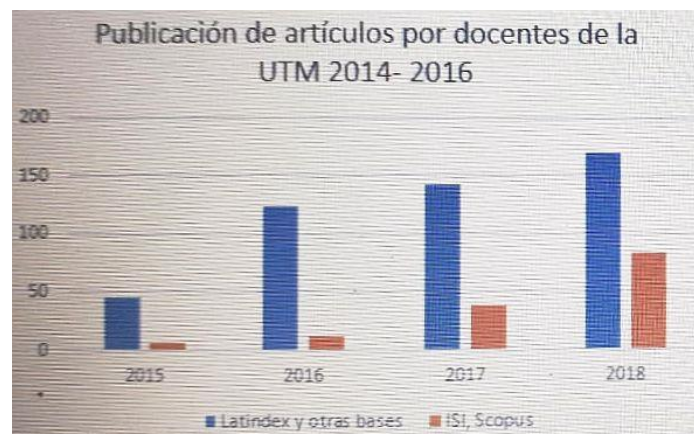
NÚMERO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS				
	2015	2016	2017	2018
Latin Index y otras bases	45	123	143	170
ISI, Scopus	7	13	38	83
Libros	0	4	6	19
Capítulos de Libros	0	2	2	21

Se ha fortalecido las publicaciones de libros de textos en las distintas áreas de la ciencia.

LIBROS Y CAPÍTULO PUBLICADOS POR DOCENTES UTM 2018		
Facultad/Instituto	Libros	Capítulos de Libros
F. Ciencias Administrativas y Económicas	1	-
F. Ingeniería Agrícola	1	4
F. Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	5	4
F. Ciencias Humanísticas y Sociales	-	-
F. Ciencias Informáticas	1	-
F. Ciencias de la Salud	1	1
F. Ciencias Veterinarias	-	5
F. Ciencias Zootécnicas	1	-
F. Ingeniería Agronómica	3	2
F. Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas	2	1
Instituto de Ciencias Básicas	1	2
Instituto de Lenguas	3	2
Total	19	21

Estos logros se ven plasmados en el mejoramiento de la calidad de la gestión académica y de investigación, correspondiendo al 72% de publicaciones en bases de datos regionales y un 28% de artículos publicados en revistas de alto impacto a nivel mundial.





La Universidad cuenta en la actualidad con 135 docentes con nivel de doctorado y 202 docentes que están desarrollando su formación doctoral en diferentes países del mundo, lo que en el corto plazo permitirá a esta institución contar con la mayor planta docente de grado doctoral en el país.

DOCTORES, DOCTORANTES, Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2018			
FACULTAD / INSTITUTO	DOCTORES	DOCTORANTES	N. DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
F. Ciencias Administrativas y Económicas	10	54	3
F. Ingeniería Agrícola	9	3	3
F. Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	15	27	5
F. Ciencias Humanísticas y Sociales	7	14	4
F. Ciencias Informáticas	5	19	2
F. Ciencias de la Salud	14	14	5
F. Ciencias Veterinarias	14	7	6
F. Ciencias Zootécnicas	7	9	2
F. Ingeniería Agronómica	17	6	5
F. Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas	18	34	13
Instituto de Ciencias Básicas	12	7	12
Instituto de Lenguas	7	6	4
TOTAL	135	200	64

Se realizaron alianzas estratégicas con el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), con el cual la Universidad es la responsable de los cursos de capacitación sobre procesos institucional, dirigidos a docentes de varias universidades del país con el perfil de pares evaluadores, a fin de contribuir a la mejora continua y al aseguramiento a la calidad de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador.

Entre los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad, se realizó el levantamiento de la información para la distribución de recursos del año anterior; la evaluación externa de la carrera de Medicina con el acompañamiento de los técnicos del organismo acreditador; la autoevaluación de carreras a nivel institucional; trabajo realizado por técnicos especialistas con los que cuenta la universidad en esta área. Además, se efectúa la evaluación al desempeño docente de todo el personal académico.

En lo relacionado a la vinculación con la sociedad, se brindó apoyo a los centros y unidades de esta dependencia con el propósito de establecer un modelo de medición de impacto para los proyectos de vinculación; se desarrolló el sistema web para mejorar los programas y proyectos; se organizó la Segunda Feria de Salud, Innovación y Emprendimiento, en base al convenio firmado con el IESS y el Seguro Social Campesino. Además, se brindaron capacitaciones permanentes del sistema web para prácticas preprofesionales y pasantías sobre el manejo y uso de esta plataforma informática, en todas las facultades de la universidad.

Las acciones desarrolladas por la Universidad en el 2018 han sido presentadas a la comunidad universitaria y la sociedad en general, a través de un Plan de Comunicación Institucional, concebido y difundido a través de medios de comunicación universitarios como el periódico de edición mensual “Seguimos Avanzando”, el programa semanal televisivo homónimo, Redes Sociales, Radio on-line; y la política comunicacional hacia los medios externos, que posibilitan la divulgación de la cultura, ciencia, tecnología y la cultura en escala local, nacional e internacional, con el objetivo de vincular a la universidad con la sociedad.

El Jardín Universitario desarrolla su proyecto de colección de plantas para su herbario. La idea es obtener la mayor cantidad posible de muestras botánicas fértiles, incrementando al centenar ya existente, una lista para ser plantadas y etiquetadas.

El Jardín Universitario al momento actualiza la nomenclatura binominal de las especies vegetales con nombres científicos y base bibliográfica.

Estas 49 hectáreas aproximadas es un área protegida dentro de la cual se emerge nuestro Jardín Universitario, que año a año recibe la visita de miles de turistas nacionales y extranjeros.

El servicio asistencial en salud a los miembros de la comunidad universitaria, a través del área de Bienestar Estudiantil Universitario, en el 2018, mediante el sistema de agendamiento en línea, nos permitió generar una amplia y diversa cobertura médica de aproximadamente 40680 atenciones a los miembros de la comunidad universitaria, como lo refleja el siguiente cuadro de manera general, por sexo y por grupo de integrantes.

ATENCIONES MÉDICAS POR ÁREA - 2018		
N°	ESPECIALIDAD	TOTAL
1	Medicina general anexa IESS	4.070
2	Medicina general estudiantil	7.610
3	Nutrición y dietética	4.114
4	Odontología	5.229
5	Gineco - Obstetricia	4.091
6	Psicología clínica	3.591
7	Rehabilitación física	11.935
8	Cardiología	40
TOTAL		40.680

ATENCIÓN MÉDICA POR SEXO - 2018		
N°	SEXO	TOTAL
1	Masculino	16.882
2	Femenino	23.798
TOTAL		40.680

ATENCIÓN MÉDICA POR GRUPO - 2018		
N°	GRUPOS	TOTAL
1	Estudiantes	31.069
2	Empleados	2.156
3	Docentes	1.816
4	Jubilados	754
5	Obreros	1175
6	Activos (IESS)	3710
TOTAL		40.680

La capacitación fue un medio importante para difundir entre los miembros de la comunidad universitaria varios temas preventivos en salud, ejecutándose 17 campañas médicas gratuitas de prevención para una cobertura de 3000 participantes.

Incorporamos de manera formal y técnica un espacio donde funciona la farmacia, medio que nos permitió entregar **22.442** medicamentos a pacientes con diferentes patologías en el año 2018.

De acuerdo al reglamento de becas estudiantiles, se gestionaron **612** becas para estudiantes de la Universidad cumpliendo con los procedimientos establecidos.

BECAS GESTIONADAS - 2018		
N°	TIPO DE BECAS	TOTAL
1	Excelencia académica	195
2	Apoyo al deporte y la cultura física	2
3	Apoyo al arte y la cultura	11
4	Alimentación	90
5	Transporte	42
6	Material de estudios	141
7	Maternidad o paternidad	8
8	Estudiantes con discapacidad	123
TOTAL		612

Con el propósito de articular propuestas para la inserción de las personas con atención prioritaria, se cuenta con un registro de 241 estudiantes, 16 docentes y 31 empleados y trabajadores, con sus respectivos carnets de discapacidad, priorizando el respeto a los derechos e igualdad de oportunidades respetando las diversas condiciones socioeconómicas y género.

La Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género ha desarrollado varios proyectos de investigación y vinculación con la comunidad, en especial con la Coordinación Zonal 4 de Educación, en base a la información de la población estudiantil con discapacidad en el bachillerato.

Con el propósito de coordinar programas de cooperación, intercambio y ayuda internacional, la Universidad ha contado con apoyo de organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales. Entre las

actividades desarrolladas, podemos mencionar: talleres, congresos y seminarios internacionales, pasantías, 66 convenios nacionales y 8 convenios internacionales, y el proceso de asesoramiento y acompañamiento en la postulación de profesionales a la convocatoria ofertada por la SENESCYT.

A través del Centro de Promoción y Apoyo al Ingreso, la Universidad ha brindado las facilidades necesarias a los bachilleres de la provincia y el país para que puedan acceder a las carreras que conforman la oferta académica, coordinando con la SENESCYT la capacitación necesaria para el examen “Ser Bachiller”.

En el proceso de admisión y nivelación de los aspirantes a ingresar al primer periodo de clases del 2018 se matricularon 3766 estudiantes, de los cuales aprobaron el curso 2788; y en el segundo periodo de clases de ese mismo año están matriculados 3690 estudiantes en la modalidad presencial y 2951 en la modalidad on-line.

ESTUDIANTES MATRICULADOS NIVELACIÓN 2018		
	Primer periodo	Segundo periodo
Modalidad presencial	3766	3690
Modalidad on-line	-	2951
SUBTOTAL	3766	6641

ESTUDIANTES MATRICULADOS UTM 2017-2018			
AÑO	2017	2018	Incremento
Nivelación	3341	6641	49.69 %
Grado	16888	19512	13.45 %
Postgrado	835	835	=
TOTAL	20229	26988	25.04 %

ESTUDIANTES DE GRADO POR NACIONALIDAD 2017-2018

	AÑO 2017	AÑO 2018	INCREMENTO
Nacionales	16840	19224	12.40 %
Extranjeros	48	288	83.33 %

En el año 2018 en el campus universitario, al conjunto escultórico existente, se incorporaron las esculturas de Mafalda, El Principito, Marie Curie y Las Hermanas Mirabal. El objetivo fundamental de la universidad ha sido inspirar con la vida, obra y filosofía de los personajes representados en las esculturas implantadas a lo largo del campus universitario, a los miembros de la comunidad universitaria, especialmente a los estudiantes, quienes en muchas ocasiones demandan referentes para conquistar metas personales y profesionales.

La utilización de las artes como herramienta pedagógica a favor de la formación integral de los estudiantes; la recuperación y la respectiva difusión de la sabiduría ancestral de nuestra provincia; la investigación de problemáticas sociales a través de las expresiones artísticas; y la difusión artística y cultural dentro y fuera de la comunidad universitaria, nos ha permitido fortalecer el ámbito cultural en la provincia.

En ese sentido, los jóvenes que se forman dentro de la academia, fueron parte de actividades en que el cine, el teatro y el clown, aportaron a su aprendizaje, habiendo un compromiso con la inclusión, ya que estudiantes con discapacidad, integraron también la capacitación.

Además, un reto importante significó la utilización del arte para la investigación de problemáticas sociales, llegándose a desarrollar el taller experimental de teatro complementario que basó su montaje en memorias y entrevistas alrededor del 16A, Feriado Bancario y la correspondiente migración de ecuatorianos.

Esta rendición de cuentas, más que un informe, debe ser para ustedes, distinguidos amigos presentes, para la comunidad universitaria y para la sociedad de Manabí, como la oportunidad de acompañarnos en el rol de nuestra Universidad en el desarrollo regional y nacional.

Gracias por su asistencia, señoras y señores.